Outlook

RE: ASIGNACIÓN PROCESO CONTRACTUAL NPAA-7522025-LUIS ÁNGEL GAITÁN

Desde Monica Vanessa Zapata Ridriguez <monica.zapata@adr.gov.co>
Fecha Mar 04/02/2025 0:17
Para Carmen Rocio Pardo Siempira <carmen.pardo@adr.gov.co>
CC Luz Alexandra Niño Martinez <luz.nino@adr.gov.co>; Luis Felipe Gonzalez Botero <luis.gonzalez@adr.gov.co>

Cordial Saludo,

Una vez realizada la revisión de los documentos del proceso se informa que el mismo fue aprobado en FASE I de SECOP II.

Previo al cargue de FASE II, por favor tener en cuenta las siguientes observaciones:

- La consulta de inhabilidades por delitos sexuales se realizó de manera previa a que el candidato para la contratación otorgara su autorización
- Incluir el diploma de bachiller en los soportes académicos
- Por favor actualizar los antecedentes de contraloría y judiciales
- Aportar evidencia de registro como proveedor en SECOP

Cordialmente,

Agencia de Desarrollo Rural
La semilla del cambio

Contratista
Mónica Vanessa Zapata Rodríguez
monica.zapata@adr.gov.co
PBX: 7482227
Sede principal: Calle 43 # 57 - 41 CAN
www.adr.gov.co

De: Carmen Rocio Pardo Siempira <carmen.pardo@adr.gov.co>
Enviado: lunes, 3 de febrero de 2025 9:38
Para: Monica Vanessa Zapata Ridriguez <monica.zapata@adr.gov.co>
Cc: Luz Alexandra Niño Martinez <luz.nino@adr.gov.co>; Luis Felipe Gonzalez Botero <luis.gonzalez@adr.gov.co>
Asunto: ASIGNACIÓN PROCESO CONTRACTUAL NPAA-7522025-LUIS ÁNGEL GAITÁN

Buenos días, remito para el trámite de firma.

Cordial saludo.

De: Luz Alexandra Niño Martinez <luz.nino@adr.gov.co>
Enviado: lunes, 3 de febrero de 2025 9:30
Para: Carmen Rocio Pardo Siempira <carmen.pardo@adr.gov.co>
Asunto: ASIGNACIÓN PROCESO CONTRACTUAL NPAA-7522025-LUIS ÁNGEL GAITÁN

Carmencita,

Por favor asignar asesor . Gracias

Contratista
Luz Alexandra Niño Martinez
luz.nino@adr.gov.co
PBX: 7482227
Sede principal: Calle 43 # 57 - 41 CAN
www.adr.gov.co

Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social
Principales medidas de bioseguridad:
* Lávese las manos frecuentemente.
* De ser necesario use el tapabocas cubriendo nariz y boca y/o cuando presente síntomas de resfriado.
* Practique el distanciamiento físico cuando le sea posible.
* Lo invitamos al autocuidado por su seguridad y la de los demás.

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene caracter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podra ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de ADR.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of ADR.

Contratista
Carmen Rocio Pardo Siempira
carmen.pardo@adr.gov.co
PBX: 7482227
Sede principal: Calle 43 # 57 - 41 CAN
www.adr.gov.co

Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social
Principales medidas de bioseguridad:
* Lávese las manos frecuentemente.
* De ser necesario use el tapabocas cubriendo nariz y boca y/o cuando presente síntomas de resfriado.
* Practique el distanciamiento físico cuando le sea posible.
* Lo invitamos al autocuidado por su seguridad y la de los demás.

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene caracter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podra ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este

mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de ADR.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of ADR.